

La invención de conceptos burlescos en las sátiras literarias de Quevedo

Antonio Azaustre Galiana
Universidad de Santiago de Compostela

A MODO DE INTRODUCCIÓN: *TECHNÉ* Y VALOR DE LA PARODIA

Sabido es que para refutar a alguien es preciso, por decirlo llanamente, ponerse en su pellejo. Así lo enseñan todas las vertientes de la invención destinadas a este fin: dentro de la argumentación, es norma casi imprescindible conocer no sólo los puntos débiles del rival, sino sobre todo sus razones y pruebas más sólidas. Algunas de las más destacadas pruebas retóricas se basan precisamente en colocarse en el punto de vista del adversario. Desde ahí se puede partir de sus razones y palabras para torcerlas en beneficio propio (*conciliatio*), o reconocer que lleva razón en un aspecto para, a continuación, minusvalorarlo como secundario frente a aquellos fundamentales en los que yerra (*concessio*).

Esa misma actitud preside muchas de las técnicas y recursos de la literatura burlesca. La parodia, en concreto, se sostiene sobre ese principio. Como imitación burlesca de un género, autor o estilo, la parodia exige del escritor el perfecto conocimiento de los recursos definitorios del modelo al que se acerca jocosamente. De *genus humilis* en cuanto a su enfoque, comparte no obstante con su modelo muchos rasgos de su *techné* o estilo.

Quevedo ofrece en su literatura satírico-burlesca muchos ejemplos de este hecho. A continuación me centraré en algunos que lo manifiestan en dos vertientes: su parodia del estilo culto y de las frases hechas que poblaban la conversación. Recorreremos, pues, los rangos más elevado y humilde de los *genera dicendi*, para mostrar en ambos el funcionamiento de la agudeza quevediana. Aunque haré referencia a otros textos, dos obras servirán como base de la exposición: *La culta latiniparla* y el *Cuento de cuentos*.

LOS SONETOS CULTOS DE QUEVEDO

Antes de entrar en el análisis de estas obras, mostraré algunos buenos ejemplos que ofrecen varios sonetos de Quevedo donde ataca, bien directamente a Góngora o, lo que aquí más interesa, a su lenguaje culto¹. Los recursos satíricos y humorísticos de la poesía quevediana han sido objeto de numerosos estudios que conforman una nutrida bibliografía². En consecuencia, no hace al caso reiterar lo expuesto en otros lugares sobre la creación de neologismos o las fórmulas de composición léxica.

De esa amplia gama de recursos me interesa ahora una vertiente concreta: cómo la burla del lenguaje culto, como buena parodia, se sustenta precisamente en construir poemas sobre sus mismos recursos, y en que, en un elevado grado, esa en apariencia ininteligible acumulación de voces cultas tiene un sentido, aunque éste sea invectivo o burlesco. La acumulación de cultismos no debe hacer pensar que Quevedo construye siempre tarabillas sin sentido, y que en ese sinsentido se halla la censura; lo que hace Quevedo es amplificar hiperbólicamente ese uso de la lengua culta, mediante una de las tradicionales vías que la retórica reconocía: la acumulación o *congeries*, en este caso de los rasgos definitorios de la estética culta; es esa misma acumulación la que hace ridículo al cultismo, como las sartas a los refranes de Sancho³, en otro ámbito, o como las de frases hechas en el *Cuento de cuentos* del propio Quevedo. Bajo esa oscuridad aparentemente irresoluble se esconde, muy a menudo, un significado que, además, es a veces trivial. El ejercicio de lectura y comprensión de estos textos deberá, pues, ser semejante al que en su día Dámaso Alonso propuso en sus paráfrasis de Góngora.

Prueba de ello son varios poemas en los que Quevedo, tras enhebrar una serie de versos plagados de voces cultas, descubre al final, como enigma o acertijo (que Maxime Chevalier nos ha do-

¹ Véanse los núms. 832, 853, 836, 837 y 838 de la edición de J. M. Blecua, 1969-1982, amén del conocido «Quien quisiere ser culto en sólo un día», núm. 825, que encabeza la *Aguja de navegar cultos*, sección que cierra el escrito festivo *Libro de todas las cosas y otras muchas más*. Sabido es que se discute la autoría quevediana de algunos de estos poemas; concretamente, los conservados en el ms. 108 de la BMP, que concentran buena parte de las invectivas antigongorinas. Véase al respecto, por ejemplo, Jammes, 1994, pp. 676-77, n. 99 y 100. Desde el ángulo de la *techné* o estilo, estas cuestiones no invalidan el análisis de los recursos destinados a la agudeza, aunque sí varían, evidentemente, su interpretación en la historia de la literatura.

² Véase la selección relacionada al final del trabajo y, sobre todo, Arellano, 1984.

³ Quevedo censura en el *Cuento de cuentos* el abuso de frases hechas en la conversación; Cervantes lo había hecho con los refranes. En ambos casos, el texto deviene en sartas de expresiones que, amén de la censura, encierran un agudo sentido en su engarce. Ver Arellano, 1997.

cumentado ya como una importante forma de agudeza verbal), la trivialidad que se escondía tras su sentido. Paradigmático resulta el ejemplo hermafrodito (un romance-latín) con el que concluye la *Aguja de navegar cultos*, sección final del *Libro de todas las cosas y otras muchas más*: tras ofrecer la receta teórica para hacer *Soledades* en un día, muestra su aplicación en un poema cuyos versos finales revelan la esencia de estas parodias; en este caso, se define en culto la boca de una mujer:

Yace cláusula de perlas,
 si no rima de clavel,
 dinasta de la belleza
 que ya cataclismo fue,
 un tugurio de piropos
 ojeriza de Zalé,
 poca porción que secresta
 corusca favila al bien.
 Pórtico donde rubrica
 al múrice tyrio el ver
 tutelar padrón del alma,
 aura genitiva en él.

Y después que el aprendiz de culto se ha dado por vencido y dicho que es la piedra filosofal, o el fénix, o la aurora, o el pelícano, o la carantamaula... ¡es un romance a la boca de una mujer en toda cultedad! (p. 439⁴).

El poema es una sucesión de metáforas que, a partir de diversos cultismos, definen esa boca de mujer. Todas las ediciones anotan algunas de las asociaciones y versos, y Fernández-Guerra⁵ intentó una paráfrasis del texto. Aun atrevido en algunos casos, su línea creo que refleja la esencia de la técnica compositiva de estas parodias. Intentaré acercarme a su sentido⁶.

⁴ Citaré los textos en prosa por la edición de Celsa Carmen García Valdés, 1993. Para el texto de su poesía completa, remito a la edición de J. M. Blecua, 1969-1982; para el texto, estudio y comentario de sus sonetos satírico-burlescos, al trabajo de Arellano, 1984. Sobre «Yace cláusula de perlas», resulta muy interesante (valoraciones al margen) la nota de Fernández-Guerra, 1852, pp. 482-83 n. a, donde ensaya el ejercicio de parafrasear el sentido de este romance culto. A esas páginas de su edición se remiten mis citas de su paráfrasis.

⁵ Fernández-Guerra, 1852, p. 482, n. a.

⁶ A lo largo del trabajo señalaré en nota las definiciones que de versos, voces y frases ofrecen diferentes vocabularios de la época, pues constituyen la auténtica base para la correcta comprensión de los textos.